

## **ACTA No. 132**

Acta de la Sesión Ordinaria No. 132 del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, celebrada el martes 05 de abril del 2022, a partir de las 4:15 p.m., en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, contando con la participación de los siguientes miembros:

Síndica propietaria presente:

Yadira Trejos Segura, es quien preside

Síndico suplente presente:

Rafael Eduardo Arguedas Morales

Concejales propietarios:

María Mileidy Medina Badilla

Bran Alexander Badilla Suárez

Mario Vargas Castro

Emmanuel José Ruiz Torres

Concejales suplentes:

Yaxine María Arias Núñez

Evelyn Quesada Cambroner

Directorio ejecutivo

Yeudy Ramírez Brenes, Intendente municipal

Floribeth Chacón Villegas, Secretaria municipal

Concejales suplentes ausente:

Walter Esteban Bello Villalobos

Jorge Alberto Santamaría Brenes

Sesión presidida por la Síndica Yadira Trejos.

Se trabajó con la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión.
2. Lectura, modificación y aprobación de acta No. 130.
3. Asuntos de trámite urgente a juicio del Presidente.
4. Audiencias.
5. Lectura y tramitación de correspondencia.
6. Informe del Intendente.
7. Informe y/o dictámenes de comisiones.
8. Asuntos varios.
9. Mociones de los Concejales.

## **Capítulo I**

### **Artículo 01: Comprobación de quórum y apertura de la sesión**

**Inciso a:** Hay presentes cinco Concejales propietarios y tres Concejales suplentes, por lo que se cuenta con el quórum y se declara abierta e instalada la sesión ordinaria No. 132 al ser las 4:28 p.m.

**Inciso b:** La Concejal Mileidy Medina hace la oración del munícipe para iniciar la sesión.

Nota: al ser las 4:30 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 4:37 p.m.

## **Capítulo II**

### **Artículo 02: Lectura, modificación y aprobación del acta No. 130.**

**Inciso a:** Se procede a la revisión del acta No. 130 por parte de cada Concejal.

Se somete a revisión por páginas, haciendo algunos cambios de forma por letras que no corresponden o palabras de más en oraciones.

No hay más consultas, modificaciones, ni aclaraciones y el acta de la sesión No. 130 se da por aprobada.

## **Capítulo III**

### **Artículo 03: Asuntos de trámite urgente a juicio de la Presidenta**

**Inciso a:** La señora Presidenta indica que no asistió a la sesión en la Municipalidad de Puntarenas para atender la que fue convocada acá.

## **Capítulo IV**

### **Artículo 04: Audiencias.**

**Inciso a:** Se tenía en agenda la visita de la Ing. Floribeth Rojas con la finalidad de presentar su informe mensual, pero no se presentó.

## **Capítulo V**

### **Artículo 05: Lectura de correspondencia.**

**Inciso a:** Se recibe el oficio AL-DSDI-OFI-0030-2022 de la Asamblea Legislativa en la que consultan el texto actualizado del expediente legislativo No. 22.914 Ley para la contención temporal del aumento al impuesto único a los combustibles. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

Esta nota se retomará en la siguiente y el Síndico Rafael Eduardo Arguedas va a preparar la propuesta de moción en la cual se solicitará sea incluido en esa exoneración al transporte del sector turismo.

**Inciso b:** Se recibe copia de la publicación del acuerdo referente al traslado del lugar de las sesiones del Concejo Municipal, salió en La Gaceta No. 61 del 30 de marzo del 2022.

**Inciso c:** Se reciben dos oficios de la Auditoría Interna de este Concejo Municipal: 1) AUI-011-03-22 mediante el cual remite el informe de ejecución del plan anual de trabajo y estado de recomendaciones giradas por la Auditoría Interna y disposiciones de la Contraloría General de la República del período 2021; y 2) AUI-012-03-22 mediante el cual remite el informe No. AIM-03/2022 informe de autoevaluación de calidad de la auditoría interna del Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde, período 2021. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso d:** Se recibe el informe del Inspector Municipal referente a las notificaciones de clausuras de construcciones correspondiente a marzo 2022. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

**Inciso e:** Adjunto oficio RSA-03-2022 de parte del Lic. Rodolfo Sotomayor referente a la acción de inconstitucionalidad promovida en contra del Reglamento de Juntas de Educación. Se envió en forma digital a los señores Concejales.

## **Capítulo VI**

### **Artículo 06: Informe del Intendente**

**Inciso a:** El señor Intendente presenta en su informe lo siguiente:

- Trabajos en caminos y calles:
  1. Continuamos realizando lastreos y conformación de caminos distritales, además de colocación de alcantarillado.
  2. Continuamos realizando el acarreo de arena y piedra comprado en año pasado y que esta como compromiso para este 2022. Solo falta un viaje más.
  3. Se dañó la motoniveladora, tiene problemas en el arrancador.
  
- Asamblea General de la ANAI: Participé en la sesión de asamblea general, en la cual se escogió la nueva directiva, esta Intendencia quedo electa como vocal 7 de junta directiva.
  
- Visita de la Contraloría: Recibimos dos funcionarios de la Contraloria General de la República con el objetivo de conocer el manejo de los residuos del distrito y poder compartirlo con otros municipios.
  
- Realizamos una visita a la empresa Don Juan Coffe Tour, invitados por el propietario Jose Cruz Leitón para conocer el proyecto de centro de manejo de residuos que está desarrollando en su empresa y la colaboración que podría brindar a los esfuerzos municipales en esta materia.
  
- Se participó en una actividad de presentación de la Campaña STOP ANIMALS SELFIES, en la que este Concejo Municipal participa.

- Colaboración a grupo de estudiantes de gestión ambiental de la UNA para realizar un video sobre la TILICHERA.
- Solicito a este honorable Concejo tomar un acuerdo en el cual delegan a la colaboración en los esfuerzos de la Cámara de Turismo de Monteverde y la ADI de Santa Elena para atender algunos problemas de maleza y obstrucción de rondas y cunetas de calles cerca del Centro de Santa Elena y que es importante tenerlas en buenas condiciones para la Semana Santa y el incremento de visitantes en dicha semana.

**Inciso b:** La Síndico Rafael Eduardo Arguedas retoma el tema de las por reparaciones que se están haciendo en el Hotel El Establo que preguntó la semana pasada en cuanto a los permisos, a lo que el señor Intendente manifiesta que no ha preguntado, va a consultarle a la ingeniera y si no los conoce se va a coordinar con el Inspector Municipal.

**Inciso c:** La Síndica Yadira Trejos recuerda dar seguimiento a mejoras en local propiedad de la parroquia, a lo que el señor Intendente informa que le solicitó a la Ingeniera atender ese asunto para responder mañana a más tardar.

Nota: al ser las 5:09 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 5:27 p.m.

## **Capítulo VII**

### **Artículo 07: Informe y/o dictámenes de Comisiones**

**Inciso a:** El Concejal Emmanuel Ruiz presenta el siguiente informe de parte de Comisión Especial para atender la solicitud de la Sra. Jinett Chinchilla:

#### **“Reporte de inspección Comisión del Concejo Municipal de Distrito Monteverde**

A partir de la petición presentada el día 26 de febrero del 2022 a la administración del Concejo Municipal por parte de la Señora Jinett Chinchilla Ardon, solicitando la exoneración del pago de los permisos de construcción, debido a su situación económica; la presidenta del Concejo Municipal nos remite a hacer una inspección de campo para conocer de primera mano los detalles tanto del proyecto y la situación familiar.

Por tanto, el día miércoles 30 de marzo nos apersonamos los concejales Emmanuel Ruiz Torres y Jorge Santamaria Brenes, acompañados por el inspector municipal Victor Julio Barquero Mora, a la casa de habitación de la señora Jinett Chinchilla Ardon, para realizar una entrevista y una visita ocular del proyecto; obteniendo en esta estas conclusiones:

- La obra que se realizó se hizo para mitigar o resolver el problema de socavación del terreno y posible deslizamiento que comprometiera la estructura de la vivienda.
- Nos comunicaron que en la casa de habitación habitan tres personas, dos adultos mayores y su hijo que sufre grandes problemas en su salud.
- La situación económica del grupo familiar es crítica e inconstante debido a su único ingreso fijo es la pensión que recibe el padre y nos comunica que gran parte del monto se gasta en sus compromisos bancarios para con la vivienda.
- Si bien el hijo genera mediante algunas ventas, pero debido a su situación de salud no es algo con lo que puedan contar y presupuestar.

- Se le comunico que entendemos su situación pero que de igual manera tienen que hacerle frente tanto al permiso de construcción y a la multa por construcción sin los permisos requeridos. Que de nuestra parte analizaremos en la reunión del Concejo si es pertinente o cabe ayudarles con algún monto, pero que igual manera siempre tenían que cancelar al menos una parte de la deuda”.

Por parte de esta comisión se presenta este informe y de igual manera cualquier consulta más a fondo para conocer mejor la situación familiar de estos vecinos, lo podemos aclarar en nuestra próxima reunión del Concejo”.

Agrega que se hizo la visita, era una necesidad de construcción de muro, se hace visita por solicitud de exoneración del impuesto a la construcción.

El Síndica Rafael Eduardo Arguedas indica que si se exonera a alguien se abre un portillo, sugiere se gestione apoyo a esta familia.

La Síndica Yadira Trejos señala que son dos puntos por el pago construcción y multa. Sugiere que el asesor legal haga estudio en bienes inmuebles de cuanto adeuda, porque si o no pueden exonerar y basado en eso dar una respuesta bajo un criterio.

El Sr. Yeudy Ramírez señala que es importante lo que dice el asesor en la legalidad o procedimiento de bajar un monto para eso tipo de procesos, otro punto es lo que menciona en acuerdos para justificar para tomar esa decisión. No hay un reglamento para reducción de montos de exoneración en temas sociales, si está de acuerdo los argumentos a considerar.

El Concejal Emmanuel Ruiz para no entrar en términos de trasfondo legal, recuerda casos donde lo han aplicado, a lo que la Síndica Yadira Trejos que acá no podemos seguir resolviendo, poniendo dinero nuestro y no dar una solución a una problemática legal, ser claros se expuso situación de construcciones que no están a derecho se presentaron solicitudes, se hizo comisión y que valorara esa situación.

Se delega trasladar la solicitud y el informe de la Comisión, más lo que esté en bienes inmuebles y construcciones para solicitar el criterio legal.

**Inciso b:** La Síndica Yadira Trejos informa que la Comisión de Carretera tendrá reunión el 20 de abril para retomar el tema del proyecto de construcción de la ruta 606 y definir qué acciones se van a tomar con el nuevo gobierno, ya que la ruta está bastante dañada.

Agrega que habló con el diputado electo Francisco Nicolás para solicitar apoyo a la ley de patentes para el cantón de Monteverde que está en la Asamblea Legislativa y le mencionó con disposición a colaborar con el proyecto de la carretera, por lo que va a participar en la reunión.

## **Capítulo VIII**

### **Artículo 08: Asuntos varios**

**Inciso a:** La Síndica Yadira Trejos hace referencia a publicación de COMIRES en el manejo de los residuos sólidos, a lo que el Sr. Yeudy Ramírez indica que son decisiones

administrativas para la época de Semana Santa, la comisión está en proceso de presentar sugerencias o recomendaciones a la administración, pero todavía no se tiene listo ese dato.

La Síndica Yadira Trejos sugiere hacer un video explicando esta información y llegar a más población.

**Inciso b:** El Síndico Rafael Eduardo Arguedas señala que el video sale sin títulos, sugiere que se lo coloquen para que sea más inclusivo.

Nota: Al ser 5:52 p.m. se hace un receso y se reanuda a las 6:08 p.m.

## **Capítulo IX**

### **Artículo 09: Mociones de los Concejales**

**Inciso a:** Por moción de la Síndica Yadira Trejos, el apoyo del Concejal Emmanuel Ruiz, por votación unánime y en firme los señores Concejales acuerdan:

#### **Acuerdo No. 01:**

“Considerando que:

1. Se aproxima la Semana Santa y que esta fecha es de muy alta visitación, tanto de turismo nacional como internacional.
2. La Cámara de Turismo pretende realizar una limpieza de algunos de los principales caminos aledaños al centro de Santa Elena, con el objetivo de lograr una adecuada impresión de los visitantes, como un distrito comprometido con el ambiente; auténtico y sostenible.

Por tanto,

Este Concejo Municipal de Distrito de Monte Verde acuerda autorizar a la administración a colaborar con la Cámara de Turismo de Monteverde y la Asociación de Desarrollo de Santa Elena, para implementar acciones de limpieza de cunetas de zonas aledañas al centro de Santa Elena, durante los días 6, 7 y 8 de abril del 2022”. Aplicar artículo 44 y 45 del Código Municipal.

No hay más asuntos que tratar y la señora Presidenta cierra la sesión al ser las 6:10 p.m.

Yadira Trejos Segura  
Presidente Municipal

Floribeth Chacón Villegas  
Secretaria Municipal